

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 21/09/2022 Fecha de revisión: 15/05/2024 Reemplaza la versión de: 31/01/2023 Versión: 2.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla

: ANTICONGELANTE G12 EVO 40% 1000L Nombre del producto

Código de producto : 13791 Tipo de producto : Anticongelante

Grupo de productos : Mezcla

Otros medios de identificación : UFI: PEW9-MD19-N002-Q14Y

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

Categoría de uso principal : Uso por el consumidor, Uso profesional

Uso de la sustancia/mezcla : Agentes anticongelantes

Función o categoría de uso : Anticongelante

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

KRAFFT S.L.U. Ctra. Urnieta s/n

ES 20140 Andoain, Guipúzcoa

España

T +34 943 410 400, F +34 943 410 440

msds@krafft.es, www.krafft.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : INT: +34 91 562 04 20, CIAV: +351 800 250 250

ES: Servicio de Información Toxicológica - PT: Centro de Informação Antivenenos

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), categoría 4 H302 Toxicidad específica en determinados órganos - Exposiciones H373

repetidas, categoría 2

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)





GHS07

GHS08

Palabra de advertencia (CLP)

: Atención

Etanodiol; etilenglicol Indicaciones de peligro (CLP)

H302 - Nocivo en caso de ingestión.

H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Consejos de prudencia (CLP) : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la

manipulación.

P301+P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA,

médico si la persona se encuentra mal.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos

o especiales.

Cierre de seguridad para niños : No aplicable Indicación de peligro detectable con el tacto : Aplicable

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia/s incluida/s en la lista establecida conforme al artículo 59, apartado 1, del REACH por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de sustancias/s con propiedades de alteración endocrina con arrego a los criterios establecidos en el Reglamento (UE) 2017/2100 de la Comisión Delegada o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior a 0,1%

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Etanodiol; etilenglicol sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 107-21-1 N° CE: 203-473-3 N° Índice: 603-027-00-1 REACH-no: 01-2119456816- 28	25 – 50	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) STOT RE 2, H373
Disodium sebacate	N° CAS: 17265-14-4 N° CE: 241-300-3 REACH-no: 01-2120762063- 61	1 – 2,5	Eye Irrit. 2, H319
Methyl-1H-benzotriazole	N° CAS: 29385-43-1 N° CE: 249-596-6 REACH-no: 01-2119979081- 35	0,1 – 1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Repr. 2, H361 Aquatic Chronic 2, H411
Metanol sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 67-56-1 N° CE: 200-659-6 N° Índice: 603-001-00-X REACH-no: 01-2119433307- 44	< 0,1	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 (ATE=300 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 3 (Oral), H301 (ATE=100 mg/kg de peso corporal) STOT SE 1, H370

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos (%)
Metanol	N° CAS: 67-56-1 N° CE: 200-659-6 N° Índice: 603-001-00-X REACH-no: 01-2119433307-	(3 ≤ C < 10) STOT SE 2, H371 (10 ≤ C ≤ 100) STOT SE 1, H370

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.

Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.

: Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el

dolor o la irritación.

: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos

: Provoca daños en los órganos.

Síntomas/efectos después de ingestión

: La ingestión de una pequeña cantidad de este producto supone un grave peligro para la

salud

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se dispone de información adicional

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio

: Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas

residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección

respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.

Procedimientos de emergencia · Ventilar la zona

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

: Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o Procedimientos de limpieza

tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

15/05/2024 (Fecha de revisión) FS - es 3/13

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Medidas de higiene

No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento

: Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de

: Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.: Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Productos incompatibles Materiales incompatibles

: Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

ANTICONGELANTE G12 EVO 40% 1000L		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Etilenglicol	
VLA-ED (OEL TWA)	52 mg/m³	
	20 ppm	
VLA-EC (OEL STEL)	104 mg/m³	
	40 ppm	
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT	
Metanol (67-56-1)		
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)		
Nombre local	Methanol	
IOEL TWA	260 mg/m³	
	200 ppm	
Comentarios	Skin	
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Metanol (67-56-1)	
España - Valores límite de exposición profes	ional
Nombre local	Metanol (Alcohol metílico)
VLA-ED (OEL TWA)	266 mg/m³
	200 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Metanol (Alcohol metílico)
BLV	15 mg/l Parámetro: Metanol - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboraboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB), I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT
Etanodiol; etilenglicol (107-21-1)	
UE - Valor límite de exposición profesional ir	ndicativo (IOEL)
Nombre local	Ethylene glycol
IOEL TWA	52 mg/m³
	20 ppm
IOEL STEL	104 mg/m³
	40 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profes	ional
Nombre local	Etilenglicol
VLA-ED (OEL TWA)	52 mg/m³
	20 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	104 mg/m³
	40 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria.

Símbolo/s del equipo de protección personal:







8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad. Gafas químicas o gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de las manos:

Guantes. Use guantes adecuados: Neopreno, caucho nitrilo, caucho de butilo.

Asegúrese de que el tiempo de penetración del material del guante no sea excedido. Consulte al proveedor de guantes para obtener información sobre el tiempo de penetración para guantes. Los guantes deben cumplir con la norma EN 374. Tiempo de penetración: 480 min. Espesor del material: 0.5 mm. Llevar guantes de protección.

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

Será necesario utilizar equipos de protección personal en caso de exceder los límites de exposición profesional o formación de niebla. Equipo de protección recomendado: máscara con filtro tipo P (Partículas / Nieblas) y Filtro A (Vapores orgánicos). Utilice máscara. Llevar una máscara adecuada

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

La información facilitada sobre los equipos de protección individual se ofrece solo como guía. Deben valorarse los riesgos antes de la utilización de este producto con el fin de determinar los equipos de protección más adecuados a las condiciones de trabajo. Los equipos de protección individual deben de cumplir con la norma EN aplicable. No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido
Color : Rosa.
Apariencia : Transparente.
Olor : característico.
Umbral olfativo : No disponible
Punto de fusión : No disponible
Punto de congelación : -25 °C

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Punto de ebullición : No disponible Inflamabilidad : No inflamable. Límite inferior de explosividad : No disponible : No disponible Límite superior de explosividad Punto de inflamación : No inflamable Temperatura de auto-inflamación : No disponible Temperatura de descomposición : No disponible

: ≈8

Viscosidad, cinemática : No disponible Solubilidad : Miscible con agua. Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible Presión de vapor : No disponible Presión de vapor a 50°C : No disponible Densidad : ≈ 1,06 g/ml Densidad relativa : No disponible Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible Características de las partículas : No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de información adicional

10.2. Estabilidad química

No establecido.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : Nocivo en caso de ingestión.

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

ANTICONGELANTE G12 EVO 40% 1000L

ATE CLP (oral) 1250 mg/kg de peso corporal

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Methyl-1H-benzotriazole (29385-43-1)	
DL50 oral rata	≈ 720 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), 95% CL: 700 - 800
DL50 oral	720 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 1730 mg/l
Metanol (67-56-1)	
DL50 oral rata	1187 – 2769 mg/kg de peso corporal Animal: rat
DL50 oral	5628 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	15800 mg/kg
DL50 vía cutánea	15800 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	85000 mg/l
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	128,2 mg/l/4h
Disodium sebacate (17265-14-4)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
Etanodiol; etilenglicol (107-21-1)	
DL50 oral rata	7712 mg/kg de peso corporal Animal: rat
DL50 oral	7712 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	> 3500 mg/kg
DL50 vía cutánea	10600 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 2500 mg/l
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 2,5 mg/l/4h
Corrosión o irritación cutáneas	No clasificado
Información adicional	pH: ≈ 8 A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Lesiones oculares graves o irritación ocular	No clasificado
1.6	pH: ≈ 8
Información adicional Sensibilización respiratoria o cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación No clasificado
Información adicional	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Mutagenicidad en células germinales	No clasificado
Información adicional	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad Información adicional	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción	No clasificado
Información adicional	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Metanol (67-56-1)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Provoca daños en los órganos.

15/05/2024 (Fecha de revisión) ES - es 8/13

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Toxicidad específica en determinados órganos : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (STOT) – exposición repetida

Methyl-1H-benzotriazole (29385-43-1)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	≈ 150 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 407 (Repeated Dose 28-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
Etanodiol; etilenglicol (107-21-1)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Peligro por aspiración	: No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina

: La mezcla no contiene sustancia/s incluida/s en la lista establecida conforme al artículo 59, apartado 1, del REACH por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de sustancias/s con propiedades de alteración endocrina con arrego a los criterios establecidos en el Reglamento (UE) 2017/2100 de la Comisión Delegada o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior a 0,1%

: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

11.2.2. Otros datos

Información adicional

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud : Nocivo en caso de ingestión.

humana

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

: No clasificado

ambiente acuático

ambiente acuatico		
Methyl-1H-benzotriazole (29385-43-1)		
CL50 - Peces [1]	55 mg/l Test organisms (species): Cyprinodon variegatus	
CE50 - Crustáceos [1]	8,58 mg/l 48h (Daphnia galeata)	
CE50 - Crustáceos [2]	55 mg/l 48h (Daphnia magna)	
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	15,8 mg/l Test organisms (species): other aquatic crustacea:	
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	8,58 mg/l Test organisms (species): other aquatic crustacea:	
CE50 72h - Algas [1]	53 mg/l Test organisms (species): Skeletonema costatum	
CEr50 algas	62 mg/l 72h (Desmodesmus subspicatus)	
LOEC (crónico)	37,6 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'	
NOEC (crónico)	18,4 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'	
NOEC crónico crustáceos	18,4 mg/l 21d (Daphnia magna)	
Metanol (67-56-1)		
CL50 - Peces [1]	15400 mg/l Test organisms (species): Lepomis macrochirus	
CE50 - Crustáceos [1]	> 10000 mg/l 48h (Daphnia magna)	
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	10000 mg/l waterflea	
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	12000 mg/l	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por	el Reglamento (CE) 2020/878
Metanol (67-56-1)	
CE50 96h - Algas [1]	≈ 22000 mg/l Test organisms (species): Raphidocelis subcapitata (previous names: Pseudokirchneriella subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CEr50 algas	22000 mg/l 96h (Pseudokirchneriella subcapitata)
NOEC (crónico)	208 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico peces	446,7 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas Duration: '28 d'
Disodium sebacate (17265-14-4)	
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)
CL50 - Peces [2]	> 18 mg/l Test organisms (species): other:
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 1000 mg/l 3h
CEr50 algas	38,7 mg/l 72h (Skeletonema costatum)
Etanodiol; etilenglicol (107-21-1)	
CL50 - Peces [1]	> 72860 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 100 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	6500 mg/l
NOEC (crónico)	≥ 1000 mg/l Test organisms (species): Americamysis bahia (previous name: Mysidopsis bahia) Duration: '23 d'
12.2. Persistencia y degradabilidad	
ANTICONGELANTE G12 EVO 40% 1000L	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.
Methyl-1H-benzotriazole (29385-43-1)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Water (7732-18-5)	
Persistencia y degradabilidad	24.4
	Rápidamente degradable
Metanol (67-56-1)	Rapidamente degradable
	Rapidamente degradable Rápidamente degradable
Persistencia y degradabilidad	
Persistencia y degradabilidad Disodium sebacate (17265-14-4)	
Persistencia y degradabilidad Disodium sebacate (17265-14-4) Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Persistencia y degradabilidad Disodium sebacate (17265-14-4) Persistencia y degradabilidad Etanodiol; etilenglicol (107-21-1)	Rápidamente degradable
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable Rápidamente degradable
Persistencia y degradabilidad Disodium sebacate (17265-14-4) Persistencia y degradabilidad Etanodiol; etilenglicol (107-21-1) Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable Rápidamente degradable
Persistencia y degradabilidad Disodium sebacate (17265-14-4) Persistencia y degradabilidad Etanodiol; etilenglicol (107-21-1) Persistencia y degradabilidad 12.3. Potencial de bioacumulación	Rápidamente degradable Rápidamente degradable
Persistencia y degradabilidad Disodium sebacate (17265-14-4) Persistencia y degradabilidad Etanodiol; etilenglicol (107-21-1) Persistencia y degradabilidad 12.3. Potencial de bioacumulación ANTICONGELANTE G12 EVO 40% 1000L	Rápidamente degradable Rápidamente degradable Rápidamente degradable

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Water (7732-18-5)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-1,38
Metanol (67-56-1)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,7
Etanodiol; etilenglicol (107-21-1)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-1,4

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina

: La mezcla no contiene sustancia/s incluida/s en la lista establecida conforme al artículo 59, apartado 1, del REACH por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de sustancias/s con propiedades de alteración endocrina con arrego a los criterios establecidos en el Reglamento (UE) 2017/2100 de la Comisión Delegada o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior a 0,1%.

12.7. Otros efectos adversos

Información adicional : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases

: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Información ecológica

: Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / /

ADR	IMDG	IATA	
14.1. Número ONU o número ID	4.1. Número ONU o número ID		
No aplicable	No aplicable	No aplicable	
14.2. Designación oficial de transporte d	14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
No aplicable	No aplicable	No aplicable	
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	
14.4. Grupo de embalaje			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	
14.5. Peligros para el medio ambiente			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	
No se dispone de información adicional			

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte aéreo

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)	
Código de referencia	Aplicable en
3(a)	Metanol
3(b)	ANTICONGELANTE G12 EVO 40% 1000L ; Metanol ; Etanodiol; etilenglicol
40.	Metanol
69.	Metanol

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de información adicional

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Actualización.

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de

16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se

modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Otros datos : Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Acute Tox. 3 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3	
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3	
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4	
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2	
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2	
H225	Líquido y vapores muy inflamables.	
H301	Tóxico en caso de ingestión.	
H302	Nocivo en caso de ingestión.	
H311	Tóxico en contacto con la piel.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	
H331	Tóxico en caso de inhalación.	
H361	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.	
H370	Provoca daños en los órganos.	
H371	Puede provocar daños en los órganos.	
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2	
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2	
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 1	
STOT SE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 2	

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Acute Tox. 4 (Oral)	H302	Método de cálculo
STOT RE 2	H373	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.